



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

ACTA DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

BARCELONA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Universitat Pompeu Fabra, Campus de la Ciutadella, Edificio Roger de LLúria.

1. Se aprueba el acta de la asamblea ordinaria de 16 de enero de 2017.

2. La presidenta hace una amplia exposición de la **memoria de gestión de la Sociedad en el periodo enero-septiembre de 2017**. De las actividades realizadas, son destacables las siguientes:

- Reunión con el equipo de la Dirección General de Salud Pública del MSSSI;
- Terminación del informe sobre iatrogenia;
- Convenio de colaboración con la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud pública e Higiene;
- Dos posicionamientos SESPAS;
- Elección del instrumento jurídico más idóneo para obtener financiación y patrocinios; homogeneización de los acuerdos y convenios, y estado actual de los patrocinios;
- Informe económico enero-septiembre;
- Actividad de Gaceta Sanitaria;
- Actividades internacionales con EUPHA y con WFPHA;
- Evaluación de la actividad de los grupos de trabajo.

3. **Nueva secretaría técnica.** La presidenta hace un resumen del documento entregado previamente a los miembros de la asamblea donde se explica pormenorizadamente el proceso seguido por la Junta Directiva de SESPAS para la rescisión del contrato suscrito con GEYSECO ante los planteamientos inaceptables de esta empresa, así como los términos en que se acuerda la rescisión. Seguidamente, se da cuenta de la suscripción de un nuevo contrato con ACTOSERVEI para que a partir de agosto de 2017 y hasta agosto de 2018 se responsabilice de la secretaría técnica. Como consecuencia de este cambio, se aprueba el nuevo domicilio sede/fiscal y social de SESPAS.

4. Se procede a la **elección de los siguientes cargos de la Junta Directiva** que recaen en las siguientes personas:

- Vicepresidente: Joan Ramón Villalbi
- Secretario: Ángel Gómez Amorin
- Vocalía Gaceta Sanitaria: Antonio Sarria
- Vocalía informe SESPAS: Cesar Velasco
- Vocalía posicionamientos: Javier Mar Medina
- Vocalía comunicaciones (provisional): Ildefonso Hernández

En ese momento y día, por disposición estatutaria, Juan Luis Beltrán pasa a ser el presidente de SESPAS y Beatriz González López de Valcárcel pasa a ser la presidenta saliente.

5. Por parte del tesorero se expone un informe económico con los movimientos hechos durante el periodo del 1 de enero al 28 de agosto de 2017, que reflejan el grado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, resultando un saldo positivo.



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

6. Toda vez que el contrato con ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U. para la edición de la revista Gaceta Sanitaria vence el 31 de diciembre de 2017, y que la editora SAGE ha manifestado su interés por editar Gaceta Sanitaria, por lo que se han iniciado conversaciones con esta editora, se acuerda formalizar un nuevo contrato con ELSEVIER, pero limitado al año 2018.

7. Por Juan Luis Beltrán, como coordinador del grupo de trabajo, se relata el avanzado estado de redacción del Informe Monográfico SESPAS sobre Protección de Datos de Salud, motivado por el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la UE, acordándose que entre septiembre y diciembre de 2017 las asociaciones y sociedades integrantes de SESPAS puedan estudiarlo y hacer las observaciones y sugerencias que estimen oportunas, con el fin de que en el mes de enero de 2018 se pueda aprobar y publicar.

8. Por el vocal de grupos de trabajo, se hace una amplia exposición de la situación actual de los grupos de trabajo existentes, y de las insuficiencias o lagunas existentes respecto de una óptima gestión de los grupos por parte de SESPAS, por lo que hace unas concretas propuestas para estudiar y, en su caso, aprobar en la próxima asamblea, dirigidas a la reorganización de los grupos, a homologar su actividad, y a incentivarlos.

Con este último tema, se da por finalizada la asamblea.